

ACTA de la Sesión Ordinaria de la Comisión Docente de los Estudios de Óptica y Optometría

Celebrada el día 1 de Marzo de 2012 a las 10:00 horas en la Sala de Claustros de la Facultad de Ciencias conforme al orden del día, en la que, con los asistentes que se relacionan en el anexo I, se trataron los siguientes puntos:

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Antes de la celebración de la siguiente reunión se envió el borrador del acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el 19 de Enero de 2012, a cada uno de los miembros de la Comisión Docente. Queda aprobada por asentimiento al no haber ninguna alegación a la misma.

2.- Informe del Coordinador.

El Coordinador excusa la asistencia de la Prof.^a Pérez Gómez.

El Coordinador informa de los siguientes puntos:

- Página Web: el sistema de calidad le da gran importancia a su utilización y actualización, por lo que ya hemos empezado a actualizarla. El Coordinador pide la colaboración de cualquier miembro de la titulación aportando sugerencias, o por ejemplo fotos para colgarlas en la página, que se irán cambiando. Lo más relevante ha sido que se han colgado las convocatorias de los exámenes, que se han pedido a los profesores. También la convocatoria de esta reunión, así como los principales acuerdos alcanzados en la misma.
- Reunión en Madrid con los responsables de la titulación en diferentes universidades: estuvieron casi todas las universidades, incluida Sevilla, y faltó Zaragoza. La anterior se celebró el 31 de enero de 2011. El tema fundamental fue el curso de adaptación al grado, del que informará más adelante.
- Reunión con el Colegio de Ópticos: en Madrid el Coordinador se reunió con la Presidenta del Colegio Andaluz y con el Presidente del Colegio Nacional, que se

mostraron muy interesados y dispuestos a colaborar. Además de conseguir unas relaciones lo más fluidas posible hay temas en los que la colaboración es necesaria: prácticas externas, curso de adaptación, Comisión de Garantía Interna de la Calidad de Título y cualquier otro tema que pueda surgir.

- Congreso de Ópticos y Optometristas: El Coordinador informó sobre la gran participación por parte de nuestra titulación, tanto de profesores como de alumnos. Pide disculpas por no haber organizado más adecuadamente esta participación.

- Participación en las II jornadas de clínicas de Optometría de Iberia: todas las universidades tienen problemas y es un tema que les preocupa, aunque las situaciones son diferentes en cada universidad. Hay un espíritu colaborador entre las clínicas de las titulaciones. Las III jornadas se celebrarán en Mayo en Valencia. El responsable de Tarrasa propone solicitar un proyecto de innovación docente de las clínicas en el que participarían todas las titulaciones. El responsable de Santiago de Compostela propone crear una base de datos optométricos común. Por parte de Cooper Visión se propone elegir al alumno del año en contactología, con la presentación de un trabajo por universidad. El premio consiste en la asistencia al congreso de contactología en Inglaterra. El trabajo ha de constar de 6 ó 7 páginas y un vídeo de unos 10 minutos con una presentación del trabajo. Del 10 al 15 de Febrero los trabajos finalistas han de enviarse a Madrid y sobre el 25 de Febrero se elige el trabajo ganador.

- Clínica optométrica de Granada: el Coordinador ha asistido a dos reuniones con el Vicerrector del Parque Tecnológico del Parque de la Salud, asistiendo con el Prof. Raimundo Jiménez y el director del Dpto., en una de ellas el Prof. Manuel Rubiño y en la otra la Profa. Rosario González. Se ha llegado a un acuerdo con la Clínica San Rafael para la ubicación de la clínica optométrica, en un local de unos 25 m² en dicha clínica. En unos días se firmará el convenio entre la Universidad y la Clínica y pronto también se empezará a llevar material. En un principio se pensó en un local mayor en el Hospital de San Juan de Dios, que no es posible por estar en estado ruinoso. En un futuro está prevista la rehabilitación y la construcción de un nuevo edificio, lo que puede propiciar el futuro traslado a un local más grande. El Coordinador muestra su predisposición a aceptar sugerencias y comentarios y a informar a todos los miembros de la titulación, especialmente a los optometristas. En cuanto a los pacientes de la clínica, en principio se

cuenta con toda la comunidad universitaria, pacientes de la Clínica San Rafael, incluyendo los indigentes a los que asiste. Está prevista una reunión del oftalmólogo con los optometristas que van a participar. Hay que tomar decisiones sobre los servicios que se van a prestar, tratamientos, etc. Se va a pedir al Dpto. de Óptica una sala que sirva como extensión de la clínica con material para hacer las pruebas que no se puedan realizar en la clínica.

El Prof. Rubiño, a petición del Coordinador, ratifica la información dada por el mismo. Afirma que se pasó de un local de 130 m² en el Hospital de San Juan de Dios, al actual, al comprobar el estado de ruina del hospital. Expresa que la Clínica San Rafael hace un esfuerzo ofreciendo el local, que está remodelado, pero también están interesados en prestar un servicio de oftalmología. Expresa que un espacio reducido permite empezar de forma más organizada y si se hacen bien las cosas en el futuro se puede ampliar el espacio. Este espacio podría completarse con un espacio adicional en los laboratorios de la titulación y también se podría combinar con prácticas externas en otras empresas.

La Profa. González Anera, a petición del Coordinador, comenta que el aspecto más delicado será la convivencia de los alumnos y profesores con el oftalmólogo de la clínica. Entiende que la Clínica San Rafael obtiene grandes beneficios de este acuerdo y que debemos dejar claros nuestros beneficios y la disponibilidad que vamos a tener, que en las reuniones mantenidas ha sido de un día a la semana.

El Coordinador comenta que el gerente y el director médico han mostrado un planteamiento muy positivo y la adaptación y predisposición a colaborar por parte del oftalmólogo.

La Profa. Pérez Fernández está de acuerdo con la extensión del local, pero no en los laboratorios de la titulación, por lo que propone estudiar utilizar otros espacios, en locales del Dpto. que no se utilizan o se utilizan poco.

El Coordinador recoge la necesidad e indica que ya se ha dirigido al Dpto. y a la Facultad que es a quienes corresponden.

La Prof.^a Velasco expone que se podrían utilizar, en lugar del espacio en la Clínica San Rafael, otros espacios de la Universidad, que en su opinión podrían estar disponibles, como por ejemplo en Gran Vía.

El Prof. Hernández Andrés comenta que ese local ya tiene un destino y que la Universidad en general tiene problemas de locales disponibles.

El Coordinador expresa que se intentará moverse a todos los niveles. Indica las ventajas del local en la Clínica San Rafael, que se harán cargo de la limpieza, las facturas de luz y agua, la apertura y cierre y demás servicios. Entiende que es una simbiosis beneficiosa para ambas partes. Comenta que el próximo curso aún no habrá prácticas externas, pero que los alumnos del Máster en Óptica y Optometría Avanzadas podrían hacer uso de la Clínica, lo que serviría como experiencia piloto. El Coordinador solicita colaboración en todos los sentidos porque hay muchas preguntas abiertas que habrá que ir resolviendo y se muestra abierto a sugerencias y peticiones de información por parte de los miembros de la titulación.

- Prácticas externas: En el Verifica se le asignan 18 ECTS para realizar prácticas en clínicas, prácticas en ópticas y prácticas en empresas. En las jornadas de Madrid se habló de 33% en cada una, lo que no parece factible en nuestro caso. Es necesario firmar un convenio marco con el Colegio Andaluz de Ópticos, pues hasta ahora las prácticas que se están realizando en las Ópticas son extracurriculares que tienen una normativa diferente. Una propuesta sería que todos los alumnos pasen por la Clínica, pero hay que estudiar esta posibilidad para no mermar la calidad de las prácticas ni la atención al paciente. En la próxima reunión de esta Comisión Docente se ha de debatir y votar cómo se va a hacer la distribución. La Universidad tampoco ha concretado aún la normativa que se aplicará, que

se acaba de publicar en el BOE. Por el momento se conoce que se requiere un tutor por parte de la empresa y otro de la Universidad. El reconocimiento sería de 0.1 ECTS por alumno.

La Profa. García Monlleó pregunta sobre el periodo que podrán cubrir las prácticas. La Profa. Celia Vélez Fernández contesta que no puede pasar de 3 meses que es el tiempo máximo que cubre el seguro de la Universidad.

El Coordinador comenta que el trabajo de Fin de Grado también se superpone con las Prácticas Externas y aboga por optimizar el tiempo de las prácticas en la Clínica.

- Trabajo fin de Grado: La Universidad está preparando la normativa. Hasta el momento sólo tiene un primer borrador que presentó el Viernes pasado el vicerrectorado de Grado, sobre el que podremos aportar nuestras sugerencias. Adelantó algunas ideas al respecto: los trabajos a realizar deben ser acordes a los créditos que tienen asignados, los trabajos pueden ser de muchos tipos (bibliográfico, experimental, etc.), el propósito es evaluar competencias globales adquiridas en el grado. Comenta que la oferta a los alumnos debe ser amplia, mayor en un 10% a la demanda, y antes del comienzo del curso. Aún quedan muchas dudas, como si la evaluación será con o sin tribunal. Se muestra abierto a propuestas y sugerencias.

- Curso puente o de adaptación de la Diplomatura al Grado: El Coordinador agradece al Prof. Pérez Ocón que le haga llegar los correos electrónicos sobre este tema. Indica que nos llegan muchas preguntas sobre el tema y que el Colegio de Ópticos también está muy interesado en este curso. No hay novedades desde la última reunión. Es un tema que preocupa a todas las universidades, y que en el caso de las universidades privadas ya se está haciendo. Una posible forma de abordarlo sería que los diplomados se matricularan en las asignaturas que les faltan, lo que provocaría problemas de capacidad además de tener inconvenientes para los diplomados que se encuentran trabajando por los horarios y

por la falta de reconocimiento de su experiencia laboral. Parece que lo más adecuado es hacerlo a través de la Escuela de Posgrado, para lo que se necesita un acuerdo entre Grado y Posgrado. El martes 6 de marzo habrá una reunión para abordar ese acuerdo, del que informará.

- Relación con el Máster en Óptica y Optometría Avanzadas: el Coordinador manifiesta su intención en que la relación entre la Comisión Docente y el Máster sea la mejor posible. Ha mantenido algunas reuniones con la Coordinadora del Máster, la Profa. Pérez Gómez, y han acordado organizar en colaboración unas jornadas para los alumnos del último curso sobre distintas salidas profesionales.

El Prof. Durbán manifiesta que el Colegio realiza anualmente una reunión con los alumnos en un hotel y asegura la colaboración del Colegio en estas jornadas. El delegado en Almería podría aportar su experiencia en sanidad pública, ópticas, etc.

El Coordinador ratifica la disposición del Colegio a colaborar e indica que Abril podría ser la fecha adecuada para realizarlas, aunque aún no está perfilado el programa de las jornadas.

- Sugerencias de los alumnos: en una reunión con los delegados el Coordinador ha recogida numerosas sugerencias. Entre ellas el que se prohíban los teléfonos móviles en los exámenes. Por otro lado, la queja más común entre los alumnos de 2º curso es que las prácticas y las clases estén en una misma franja. En los próximos días nos van a hacer llegar las sugerencias que se derivan del primer semestre.

El Prof. Rubiño indica que en su caso, habiéndoles dado esa posibilidad a los alumnos, han elegido en muchos casos distintas franjas para las clases amplias y los grupos reducidos.

- Conferencias y actividades: Desde la Comisión Docente se quiere potenciar las actividades académicas. En este sentido el Máster CIMET organiza el Viernes 9 de Marzo a las 11:00 la conferencia “Arts and Illusions” impartida por Susana Martínez Conde, especialista en ilusiones ópticas. El mismo día, a las 18:00, imparte otra conferencia en el Parque de las Ciencias. Desde la Comisión Docente se agradece al CIMET la organización de estas actividades.

3.- Composición de la comisión docente. Distribución de los 28 profesores por departamentos y distribución de los 12 alumnos por cursos.

Se aprobaron los nuevos reglamentos de régimen interno. Según ellos, la Comisión Docente estará formada por 40 miembros más el Coordinador y el Secretario. De estos 40, 28 serán profesores que impartan docencia en la titulación y 12 alumnos. Se hace necesario que aprobemos una distribución de los profesores por departamentos según la docencia impartida y los de alumnos según cursos. Se propone la constitución de la nueva Comisión Docente a principios del próximo curso, una vez extinguida la diplomatura y teniendo en cuenta que la selección de los alumnos es por un curso. El Coordinador propone la siguiente distribución para los profesores, teniendo en cuenta que la distribución debe ser proporcional a la docencia impartida, procurando que estén representadas el máximo de áreas posible. Según la docencia impartida, tendríamos la siguiente distribución de profesores:

Dpto.	Porcentaje	Profesores	Propuesta
Óptica	77.78	21.78	20
Biología Celular	6.66	1.86	2
Geometría y Topología	4.44	1.24	1
Química Inorgánica	2.22	0.62	1
Química Orgánica	2.22	0.62	1

Anatomía	2.22	0.62	1
Farmacología	2.22	0.62	1
Biología Molecular	1.11	0.31	1
Microbiología	1.11	0.31	

El Prof. Nieves pregunta por el método utilizado. El Coordinador responde que se han utilizado los créditos de las asignaturas.

El Prof. Durbán pregunta por el número de profesores actual de Biología. El Coordinador responde que son 3 profesores.

El Prof. Pérez Ocón comenta que se acordó en Junta de Facultad que el método debía ser directamente proporcional.

Por asentimiento se acepta la propuesta de distribución.

En cuanto a la distribución de alumnos debe de haber al menos 2 alumnos por curso con lo que se barajan diferentes posibilidades. Después de un breve debate sobre las diferentes opciones se aprueba por asentimiento la opción de 2 alumnos de primero, 2 de segundo, 2 de tercero, 2 de cuarto y 4 alumnos más de cualquier curso que muestren interés.

4.- Elección de los miembros de la Comisión Permanente.

El Coordinador propone al Prof. Jiménez Rodríguez por sus conocimientos en Optometría, útiles para las convalidaciones, la gestión de la Clínica, etc. Al no presentarse más candidatos se aprueba por asentimiento.

En cuanto a los alumnos, se aprueba por asentimiento que Juan Almagro y Jesús Ramos pertenezcan a la Comisión Permanente.

5.- Elección de los miembros de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad de Título.

El Coordinador informa que el Prof. Huertas ha manifestado su intención de dejar esta Comisión al pasar a ser secretario de la Comisión Docente. Por otro lado, en la Comisión Docente hay que ratificar al miembro externo y nombrar a un alumno.

Se propone a la alumna D^a Ana M^a Baca, quien toma la palabra indicando que a ella no le importaría, pero dado que ella es alumna de la Diplomatura y es una comisión del Grado, propone que sea el representante de 2º de Grado, D. Álvaro García de la Cruz. Dado que este alumno no está presente, se acuerda por asentimiento, hacerle llegar la propuesta y si no aceptara, proponer otro alumno en la siguiente sesión de la Comisión Docente.

Como Agente externo se ratifica por asentimiento la propuesta de la Presidenta del Colegio Andaluz de Ópticos Optometristas D^a. Blanca Fernández Pino.

6.- Plan de acción tutorial.

El Coordinador justifica la necesidad de un Plan de Acción Tutorial en la titulación. El plazo para la solicitud es hasta el 23 de Marzo. El Plan de Acción tutorial que se propone tiene como base el de Ingeniería Química, mostrando el agradecimiento al Prof. Germán Luzón, Coordinador de dicha titulación. El Plan de Acción Tutorial contempla la tutorización individual en grupos pequeños de alumnos (entre 5 y 10) y la coordinación de actividades colectivas informativas con el objetivo de dar a conocer la titulación, la facultad y la Universidad, además de todos los aspectos que puedan ser de su interés. Está dirigido fundamentalmente a los alumnos de primero, pero con algunas actividades para los otros cursos.

Los Prof. Pérez Ocón, Rubiño y Velasco piden participar.

Se aprueba por asentimiento la solicitud del Plan de Acción Tutorial.

7.- Coordinadores de los programas Erasmus y Séneca.

El Coordinador informa que no existe una normativa clara para la elección pero que cree conveniente renovar los cargos de acuerdo a la renovación de la Comisión Docente.

El Prof. Jiménez Rodríguez expresa su deseo de renunciar al cargo de Coordinador del programa Séneca.

El Coordinador propone al Prof. Huertas como coordinador Erasmus por la relación diaria con el Coordinador y su participación en el Máster CIMET. Pide disculpas al Prof. Pérez Ocón por no haberle comunicado antes esta propuesta, que son aceptadas.

Por asentimiento se acuerda que el Prof. Huertas sea el Coordinador Erasmus y el Prof. García García el Coordinador Séneca.

8.- Ruegos y preguntas.

El Prof. Pérez Ocón a título personal agradece a todos los miembros de la Comisión y de fuera de la misma su trabajo. También agradece a las personas que no han hecho nada pero no han entorpecido su labor. También a los que han entorpecido su labor porque hacen que pueda mejorar. El Coordinador se une a los agradecimientos.

El Prof. Jiménez Rodríguez suscribe las palabras del Prof. Pérez Ocón, pero no en lo relativo a las personas que han entorpecido su labor, ni a las que no han colaborado.

El Coordinador ruega la asistencia a las sesiones de la Comisión Docente.

El alumno Jesús Ramos sugiere que la organización de los grupos de prácticas se realice para todas las asignaturas o para ninguna con el programa informático de gestión de grupos de prácticas. El Prof. Huertas indica que el programa se puede utilizar para todas o para unas asignaturas de forma independiente. Pide disculpas por la falta de coordinación en los plazos para inscribirse este cuatrimestre. El alumno Jesús Ramos expresa que en su opinión no debería utilizarse la plataforma SWAD.

La alumna Ana María Baca pregunta por los problemas con las fechas del viaje de estudios. El Coordinador indica que ha hablado con los profesores implicados y con el anterior Coordinador para resolver el problema.

Una vez finalizado el tratamiento de todos los puntos del orden del día se levantó la sesión a las 12:45 h, dando fe de ello como Secretario.

Granada 23 de Marzo de 2012